



## CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS

Personería Jurídica No. 086 del 27 de junio del 80  
Nit. No. 820-001-801-2

### **DECLARACIÓN DE EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PARTICIPACION EN LA CARRERA NACIONAL ATLÉTICA DE RICAURTE "SAN JOSÉ DE PARE" - 2023.**

El presente documento, contiene los términos y condiciones del evento denominado "**CARRERA NACIONAL ATLÉTICA DE RICAURTE "SAN JOSÉ DE PARE" - 2023**" el cual se realiza bajo responsabilidad de CLUB DEPORTIVO LOS CHASQUIS. (en adelante "EL ORGANIZADOR"). El evento se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2023 (en adelante "Evento" y/o "Carrera")

El presente documento que es vinculante para quien:

- (i) suscribe los datos de inscripción, por sí mismo o por interpuesta persona;
- (ii) porte el número de competencia;
- (iii) porte la camiseta de competencia y/o;
- (iv) por activa en el Evento (en adelante el "Participante").

#### **DECLARACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DEL EVENTO**

A través del presente documento, el Participante declara que:

1. Comprende que la inscripción del Evento es personal e intransferible, lo cual incluye el número que me sea asignado, así como cualquier elemento de participación, incluyendo, pero sin limitarse a chips, y camisetas. Como consecuencia, no se podrá transferir ni ceder el número asignado y libera la organización de cualquier acción judicial y/o extrajudicial que se presente en ocasión a cualquier acción que vaya en contra de lo anterior.
2. Debe tramitar la recogida de los materiales del Evento y que ni la organización garantizan la disponibilidad de tallas de camiseta, y que estos materiales serán entregados en orden de asistencia del Evento.
3. Se encuentra en perfectas condiciones de salud para participar en el Evento y que no sufre de ninguna enfermedad o padeczo de afección física o psicológica alguna, que me impida llevar a cabo la participación en el Evento. Lo anterior, incluye enfermedades tales como Covid-19.
4. Se encuentra afiliada(o) y cotizando al Sistema General de Salud en la EPS referenciada en el documento de inscripción del Evento.
5. Comprende que la participación en el Evento es una actividad potencialmente peligrosa para la salud e integridad física del Participante, y que incluso puede conllevar riesgo de muerte así como causarle al Participante: daño, accidente, pérdidas de elementos personales, enfermedades y lesiones físicas de diversa índole y gravedad tales como,





## CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS

Personería Jurídica No. 086 del 27 de junio del 80  
Nit. No. 820-001-801-2

- pero sin limitarse, a fallas repentinas de mi sistema cardio – vascular, accidentes simples o fatales que puedan ocurrir mientras me encuentre en las locaciones de la Carrera, así como toda clase de accidentes, caídas y enfermedades generadas por contacto con otros asistentes, consecuencias del clima incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular, condiciones topográficas del recorrido propio del Evento.*
6. *Comprende que, para la adecuada participación en el Evento, debe realizar una adecuada hidratación con el propósito de no afectar el rendimiento físico y evitar consecuencias negativas en la salud.*
  7. *La organización y sus patrocinadores informaron expresamente que el Evento y los entrenamientos del Evento:*
    - a. *no se encuentran diseñados para individuos con afecciones, insuficiencias o problemas cardiacos;*
    - b. *tiene un tiempo restringido de uso de las vías públicas y escenarios de desarrollo. Como consecuencia, entiende que las carreteras en las que se correrá estarán abiertas al tránsito vehicular una vez se agote ese tiempo y no habrá más instalaciones de soporte (médicas, comunicaciones, primeros auxilios) dispuestas a favor de los participantes en la Carrera, luego de dicha hora.*
  8. *Acepta que, a partir de la hora en la que se finalice el Evento, se retirará de la competencia, abandonaré el recorrido y me ubicaré en zonas peatonales seguras.*
  9. *He decidido participar en el Evento de manera libre, voluntaria, expresa, teniendo presente los riesgos descritos en el numeral 5 del presente documento.*
  10. *Cumple con lo establecido en el artículo 3, numeral 2 de la Ley 1480 de 2011.*
  11. *Conoce y cumple con las reglas estipuladas tanto en el reglamento de participación como en las medidas de seguridad para el desarrollo del Evento disponibles en <https://www.clubloschasquis.com/evento/xxi-carrera-nacional-atletica-de-ricaurte-san-jose-de-pare/>*
  12. *Obedecerá todas las reglas y avisos del Evento, así como cualquier directriz o recomendación dada por la organización dada a través de su personal en relación con el desarrollo de la Carrera.*
  13. *Acatará cualquier decisión que el personal de la organización tome respecto del el Evento y/o en los entrenamientos. Dichas decisiones incluyen, pero no se limitan a: el aplazamiento del Evento y/o entrenamiento por razones señaladas por la organización u órdenes de autoridades nacionales, departamentales o municipales, la suspensión del Evento y/o entrenamiento, cancelación del Evento y/o entrenamiento, cambios en el recorrido o en el lugar donde se realice el Evento, la distancia final de la carrera, el reglamento así como las condiciones de precios, tarifas y promociones sin previo aviso, la solicitud de retiro del Participante del Evento y/o entrenamiento, entre otros.*
  14. *En dichos casos, el Participante acepta que se abstendrá de solicitar ante la organización el reembolso del dinero que haya sido pagado para la participación en el Evento y/o entrenamiento ni los gastos o pérdidas que el Participante que haya*





## CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS

Personería Jurídica No. 086 del 27 de junio del 80  
Nit. No. 820-001-801-2

*incurrido o sufridos, incluidos, pero sin limitarse a gastos de hotel, tiquetes terrestres o aéreos, etc.*

15. *Se obliga a participar en el Evento con un comportamiento apropiado a la moral y buenas costumbres, incluyendo el respeto por otras personas, indumentaria y equipo, instalaciones o propiedad ajena que tengan relación directa o indirecta con el Evento.*
16. *Acepta y entiende que no podrá, en ninguna circunstancia, solicitar ante la organización el reembolso del dinero que haya sido pagado para la participación en el Evento y/o entrenamiento.*
17. *Comprende y acepta que en caso de sufrir cualquier tipo de daño, accidente, pérdidas de elementos personales, enfermedades y lesiones físicas de diversa índole y gravedad tales como: pero sin limitarse, a fallas repentinas de mi sistema cardio – vascular, accidentes simples o fatales que puedan ocurrir mientras me encuentre en las locaciones de la Carrera, así como toda clase de accidentes, caídas y enfermedades generadas por contacto con otros asistentes, consecuencias del clima incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular, condiciones topográficas del recorrido propio del Evento, libera y exime consciente y expresamente a la organización, así como a sus aliadas, contratistas, administradores, dependientes, empleados, voluntarios y representantes, a la Alcaldía del Municipio donde se realiza la Carrera, a la world athletic y a la Federación Colombiana de Atletismo, a la Secretaria y/o Instituto del Deporte Municipio donde se realiza la Carrera, a patrocinadores, sus representantes y sucesores de toda responsabilidad por cualquier tipo de lesión, enfermedad, daño, extravío, robo, hurto o perjuicio, cualquiera que sea su gravedad y aun en caso de mi fallecimiento, incluidos los ocurridos por caso fortuito o fuerza mayor, que sufra con ocasión de mi participación en la Carrera, todo lo anterior de conformidad con la ley colombiana.*
18. *Da su consentimiento para que en caso de ser ello necesario, presten a favor del Participante el servicio y/o tratamiento médico incluyendo primeros auxilios el personal capacitado dispuesto para el efecto y me transporten a las instalaciones sanitarias u hospitalarias requeridas.*
19. *Entiendo que el Evento implica una aglomeración de público que cubre larga distancia y por contar con la presencia de numerosas personas en movimiento, pueden generarse demoras en los traslados, demoras en las llegadas de las ambulancias, así como en la prestación de asistencia y también darse tramos de carrera sin presencia de puntos de tratamiento médico o de primeros auxilios, motivo por el cual para los efectos excluyo de toda responsabilidad a AL CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS como organizadores del Evento.*





## CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS

Personería Jurídica No. 086 del 27 de junio del 80  
Nit. No. 820-001-801-2

20. *Acepto y comprendo que es posible que en algunos puntos del Evento no existan puntos de tratamiento médico y/o primeros auxilios a disposición de los/las corredores/as en el Evento. Como consecuencia, acepta que asumiré todos los gastos y costos médicos en los que se incurran como consecuencia de su participación en el Evento, incluyendo, pero, sin limitarse a: transporte de ambulancia, hospitalización, atención médica, medicamentos y productos farmacéuticos.*
21. *Conozco las obligaciones de la organización en relación con la atención de primeros auxilios, médica y el servicio ambulancia las cuales consisten en coordinar para que terceros especialistas en estos temas estén disponibles para prestar dichos servicios en el Evento y/o entrenamiento, sin que en ningún momento la organización, así como ninguna de sus aliadas, vinculados, patrocinadoras y cualquier persona natural y/o jurídica vinculadas con el Evento y/o entrenamiento, sean responsables por el resultado final de la prestación de dichos servicios.*
22. *Excluye de responsabilidad a la organización y empresas afiliadas, así como a los patrocinadores del Evento en los siguientes casos:*
  - ✓ *El Participante ha mentido u ocultado dolosamente información sobre su estado de salud;*
  - ✓ *El Participante hace parte del Evento habiendo consumido alcohol, drogas, medicamentos o llevado a cabo conductas que puedan alterar la tolerancia del cuerpo al esfuerzo físico.*
23. *Tiene las facultades para otorgar la presente autorización y exención de responsabilidad a favor de la organización y que no tiene vínculos contractuales que lo impidan. Como consecuencia, responderá por cualquier reclamo relacionado con los derechos objeto de esta autorización, exonerando de cualquier responsabilidad a la organización, o cualquiera de sus representantes o empleados y en general mantendré solidariamente indemne a los anteriores por cualquier reclamación o demanda que le presente un tercero por los mismos.*
24. *Autoriza a la organización, para que traten la imagen y datos personales del Participante incluyendo, pero sin limitarse a: mis datos de identificación, imagen, voz, frases, declaraciones, testimoniales y retrato fotográfico y de vídeo del Participante que sean captados en ocasión a la inscripción, desarrollo y finalización del Evento, con las siguientes finalidades:*
  - ✓ *Emitir, transmitir, publicar, divulgar, editar, modificar, realizar obras derivadas y promocionar bajo el criterio exclusivo de la organización, contenidos de la carrera, en cualquier lugar del mundo, por cualquier medio conocido o por conocerse, y sin limitación alguna de tiempo, modo (incluyendo su reproducción en medios electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de cualesquiera medios conocidos o por conocer) y lugar, el material de audio y/o el material audiovisual producto de la realización del evento (el "Material"), bien de manera*



## CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LOS CHASQUIS

Personería Jurídica No. 086 del 27 de junio del 80  
Nit. No. 820-001-801-2

*integral o fraccionada, y/o editada combinando cualesquiera contenidos que la organización considere apropiado.*

- ✓ *Usar la información y los datos personales suministrados para fines de mercadeo de los productos y servicios de la organización y patrocinadores oficiales. Uso que estará restringido según los términos de la Política General de Privacidad:*
  - *Enviar mensajes promocionales vía e-mail*
  - *Actualizar la información y los datos personales.*
  - *Transferir con terceros que la organización contrate para el almacenamiento y/o procesamiento de la información y datos personales para la correcta ejecución de los contratos celebrados con la carrera, bajo los estándares de seguridad y confidencialidad a los cuales están obligados.*
  - *Utilizar los derechos de imagen del Participante obteniendo la cesión de los derechos patrimoniales de las obras que se creen con los datos personales.*
  - *El Participante comprende que es meramente facultativo responder las preguntas que versen sobre los datos personales sensibles del Participante.*
  - *De otorgar la autorización a la organización para el tratamiento de los datos personales del Participante, incluyendo los sensibles, de forma previa, expresa e informada, comprendo que estos serán tratados por la organización, actuando en calidad de responsables independientes, de acuerdo con la Política de Privacidad de la organización, proveedores y patrocinadores que deban usarla.*
  - *Como Participante y titular de los datos personales tiene los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar la información; solicitar una prueba de la autorización; ser informado, previa solicitud, como se están tratando los datos; revocar la autorización y/o solicitar la eliminación de la información, siempre que no exista una obligación legal y/o contractual que lo impida; acceder a la información de manera gratuita y; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando sea procedente.*

*El Participante podrá ejercer estos derechos enviando un correo electrónico al siguiente correo: [chasquis1981@gmail.com](mailto:chasquis1981@gmail.com)*

*25. Declaro que conozco, he leído, entendido y aceptado el:*

- (i) reglamento de participación;*
- (ii) las condiciones que en el presente documento se exponen y;*
- (iii) lo estipulado en <https://www.clubloschasquis.com/>*

